

JURISDICCION 90

SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA

Los créditos asignados a esta jurisdicción contienen la deuda pública directa de la Administración Central.

La deuda pública directa es la perteneciente a la Administración Central y la misma comprende los intereses y amortizaciones que provienen de deudas contraídas por todas las jurisdicciones que la conforman.

Los créditos previstos permitirán la atención de los Servicios Financieros correspondientes a la deuda interna y externa de distintos títulos públicos.

Además, se atienden los préstamos contraídos con organismos financieros internacionales y otras deudas.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (JURISDICCION)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	10.505.443.000
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	10.505.443.000
Servicio de la Deuda en Moneda Nacional	3.840.500.000
Servicio de la Deuda en Moneda Extranjera	3.565.943.000
Intereses por Préstamos Recibidos	3.099.000.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
98	Deudas Directas de la Administración Central	Secretaría de Hacienda	10.505.443.000
TOTAL			10.505.443.000

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98
DEUDAS DIRECTAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE HACIENDA

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	10.505.443.000
Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	10.505.443.000
Servicio de la Deuda en Moneda Nacional	3.840.500.000
Servicio de la Deuda en Moneda Extranjera	3.565.943.000
Intereses por Préstamos Recibidos	3.099.000.000